

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

- 499** *Corrección de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio del proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 7 de octubre de 2021.*

Advertido error, por omisión, en la publicación del Anexo I de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio del proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 7 de octubre de 2021 se procede a efectuar la oportuna corrección:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre de 2021, en la página 159409, a continuación del Anexo I, Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso selectivo para ingreso por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, debe decir: «Causas de exclusión:

1. No abona los derechos de examen correctamente.
2. No cumple los requisitos de la base 3,2 de la Convocatoria.
3. No acredita la condición de familia numerosa.
4. No aporta el certificado de discapacidad y/o Dictamen Técnico-Facultativo.
5. No reúne el requisito de nacionalidad.»